COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 28 de noviembre de 2017.-

Nota Nº: 1211/2017
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICKY

E. S. D:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director referente a la NOTA DNCP Nº 30544/2017 (Observación de Contrato) correspondiente al llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº Nº 22/2017 para la "**ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS DEL COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTRNA**"". ID Nº 334.306.

Con respecto al MOTIVO NO DIFUSION ponemos a vuestro conocimiento y consideración, que la suscripción del Contrato respectivo se ha realizado antes del plazo **establecido en el Art. 34 del Decreto DNCP Nº 7.434/11,** se manifiesta que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para las unidades afectadas en el proceso de adjudicación de referencia, teniendo en cuenta que los bienes a ser adquiridos (CAMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHICULOS), son de gran valor y esenciales, para las múltiples y diversas actividades desarrolladas por la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria, a fin de de mantener el buen funcionamiento de los vehículos y confort del personal en sus respectivas unidades.

Es dable destacar que la presente adquisición forma parte de las planificaciones operativas de la institución, la cual por la multiplicidad de sus misiones encomendadas, requiere de procesos diligentes y con la debida reserva en sus actuaciones.

Por lo expuesto consideramos, suficiente justificación de este procedimiento, solicitando la publicación del contrato.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Lic 1°Avl Jefe Dpto UOC Nº 1 "Comanjefe